



impacto ambiental, así como hablar con la parte jurídica del ayuntamiento para revisar la documentación de la donación de dichos predios.

- Realizar un recorrido de reconocimiento de los terrenos en mención para su localización y ubicación.
- Se fija fecha del día 8 de diciembre del 2021 para próxima reunión en el Salón Ejidal del Ejido Encinal.
- En esta semana identificarán los puntos del predio, y la próxima semana la factibilidad.

En otros asunto generales se expusieron los siguientes::

- Solicita el Ejido que se integren mas etnias al proyecto de los galerones, por lo que se analizaran las alternativas.
- Manifiesta el regidor coordinador que se esta buscando instalar una clínica de primeros auxilios por un grupo altruista.
- El Director de Desarrollo Rural expone el acta de comodato propuesta entre el gobierno municipal y el Ejido para asegurar la inversión den la construcción del Edificio de la Delegación y le hace entrega al Representante Ejidal.
- El Regidor girará un exhorto a la Dirección Jurídica del Ayuntamiento a fin de que se sume a los trabajos coordinados entre el ayuntamiento y el ejido en lo que corresponde a la desincorporación de bienes.
- La Dirección de Administración Urbana asume el compromiso de sumarse a los trabajos de la desincorporación de bienes inmuebles al municipio, en asuntos topográficos.
- El comisariado Ejidal se compromete a arreglar la documentación antes del mes de Enero del 2022.

En el **QUINTO PUNTO** del orden del día, el **REGIDOR COORDINADOR** señala a los integrantes de esta Comisión que queda pendiente la fecha y la hora de la siguiente sesión.

Como **SEXTO PUNTO** y último del orden del día, siendo las 11 horas con 15 minutos de la misma fecha de su inicio el **REGIDOR COORDINADOR** da por terminada esta Segunda Sesión de la Comisión de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas del XXIV Ayuntamiento de Tecate.

COMISION PERMANENTE DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS.

SALVADOR HEREDIA CAMPOS
REGIDOR COORDINADOR

ZUREY CASAREZ BOJORQUES
REGIDOR SECRETARIA.



XXIV AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, BAJA CALIFORNIA.

COMISION DE DESARROLLO RURAL Y COMUNIDADES INDIGENAS

ACTA DE SESION 02/2021

En la **Delegación Mi Ranchito** municipio de **Tecate, Baja California**, con fundamento en los artículos 103, 104 y 120 del Reglamento Interior del Ayuntamiento para el Municipio de Tecate, Baja California. y siendo las diez horas (10:00 Horas.), **del día 24 del mes de Noviembre 2021**, en las instalaciones de la Delegación Municipal de esa Jurisdicción, se celebró la **segunda sesión de la Comisión de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas** bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Asuntos generales
 - Asunto Panteón Ejido Encinal.
 - Galerones el Encinal.
5. Citación para la próxima sesión por cedula respectiva.
6. Clausura.

Dando inicio la sesión, como **PRIMER PUNTO** la Regidora Secretaria Zurey Cazares Bojórquez realizó el pase de lista constatando la presencia de

REGIDOR SALVADOR HEREDIA CAMPOS	PRESENTE
REGIDORA ROSALBA GABRIELA PEÑA DUARTE	AUSENTE
REGIDORA ZUREY CAZARES BOJORQUES	PRESENTE

dos de los tres integrantes de la comisión, estando presentes por lo cual se declara Quórum legal para realizar esta sesión, por lo que, como **SEGUNDO PUNTO**, el **Coordinador de la Comisión Regidor SALVADOR HEREDIA CAMPOS**, da formalmente iniciada esta segunda sesión de la comisión de Desarrollo Rural y Comunidades Indígenas del XXIV Ayuntamiento de Tecate.

Acto seguido, cumpliendo con el **TERCER PUNTO** del Orden del Día, el Coordinador de esta Comisión solicita a Regidora secretaria lea el acta anterior para su aprobación, la cual fue omitida.

En el **CUARTO PUNTO** del orden del día el **REGIDOR COORDINADOR** da paso a